
**ESTOS DATOS
PERSONALES
ENTREGARLOS
EN SOBRE
CERRADO.**

**EN EL EXTERIOR
DEL SOBRE
INDICAR
EL TÍTULO DEL
CARTEL.**



**AYUNTAMIENTO DE VIANA
VIANAKO UDALA**



**V I A N A
1 2 1 9 - 2 0 1 9**

PLAZA DE LOS FUEROS, 1
TEL.: 948 645 007
948 446 302

E-mail: turismoycultura@viana.es
www.viana.es



**CONCURSO
DE CARTELES
FIESTAS
PATRONALES
2019**

DEL 21 AL 25 DE JULIO

DEL 14 AL 18 DE SEPTIEMBRE

www.pioneer.com

BASES:

El Ayuntamiento de Viana, convoca el Concurso de Carteles anunciador de sus Fiestas Patronales 2019, que se celebrarán los días 21 al 25 de Julio y del 14 al 18 de Septiembre del presente año.
Podrá participar cualquier persona, sin límite de edad.

Se establecen dos categorías:

1.- MAYORES: Destinada a personas mayores de 14 años (nacidos en 2004 o con anterioridad) dotada con un premio en metálico de 500€. El cartel será utilizado como portada para el Programa Oficial de Fiestas de Julio.El texto obligatorio que debe figurar será:
VIANA, FIESTAS PATRONALES DE LA MAGDALENA Y SANTIAGO DEL 21 AL 25 DE JULIO DE 2019

VIANA, PATROI JAIK, 2019ko UZTAILAREN 21etik 25ra

2.- MENORES: Destinada a personas menores de 14 años (nacidos en 2005 o con posterioridad) dotada con un con un premio de 300 €.El Cartel que resulte ganador de esta categoría será utilizado dentro del Programa Oficial de Fiestas de Septiembre.El texto obligatorio en la categoría de menores será

VIANA, FIESTAS DE LA VIRGEN DE NIEVA DEL 14 AL 18 DE SEPTIEMBRE 2019

VIANA, NIEVAKO AMABIRJINAREN JAIK, 2019ko IRAILAREN 14tik 18ra

Siendo optativo en bilingüe en ambas categorías

Deberá incluirse el **ESCUDO DE VIANA Y EL LOGO DEL VIII CENTENARIO**

El tamaño de presentación de los carteles deberá ser necesariamente de 40 cm X 60 cm en el caso de adultos y A3 en el caso de menores, siendo obligatorio presentarse sobre una superficie firme. Se admiten carteles de cualquier técnica o estilo.

La obra deberá ser única y no repetirse en otros concursos.

En los Carteles no debe figurar el nombre del autor/a. Se presentarán junto con un sobre cerrado en el que figurará visible en el exterior el lema del cartel y en el interior los datos del autor/a.

Presentar formato digital en caso de ser ganador.

El Ayuntamiento se reservará los carteles participantes para su uso particular y su difusión en cualquier otro medio.

El plazo de presentación de Carteles finaliza el día 31 de mayo, a las 14:00h.

Estas bases del Concurso quedan a disposición de los interesados en las Oficinas Municipales, situadas en Plaza de los Fueros, 1 de Viana -31230 (Tfnos: 948 645 007- 948 446 302)



Formulario de inscripción

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos

DNI

Dirección

Teléfono

Fecha de nacimiento

Firma

